



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Amparo y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 03 DE JULIO DE 2024

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIEREN FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR LEONARDO HERRERA ANAYA CONTRA LA SALA DE CASACIÓN PENAL Y LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, TRÁMITE AL QUE FUERON CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EL PROCESO PENAL N° 2010-01602 Y EN EL AMPARO CONSTITUCIONAL N° 680012204000202300826. EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2024-02306-00//STC-8150-2024. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEBAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 08 DE JULIO DE 2024
A LAS 8:00AM
VENCE: EL 08 DE JULIO DE 2024
A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E